

Expediente: 98/25
Carátula: PAZ MARCOS C/ FLAYBONDI S.A S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 1 - CJC
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 09/08/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20331378861 - PAZ, MARCOS-ACTOR
90000000000 - FLAYBONDI S.A, -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1 - CJC

ACTUACIONES N°: 98/25



H20901770976

Juzgado en lo Civil y Comercial Común III

JUICIO : PAZ MARCOS c/ FLAYBONDI S.A s/ DAÑOS Y PERJUICIOS EXPTE 98/25

Concepción, 08 de agosto de 2025

Proveyendo presentación del Dr. José Antonio Sarmiento de fecha 05/08/2025: en atención a lo manifestado, **líbrese la cédula ley 22.172** a fin de notificar a la accionada conforme lo dispuesto en el decreto de fecha 28/07/2025, haciéndose constar que la persona encargada del diligenciamiento de dicha cédula es el Sr. Paz Marcos, DNI N° 31.128.042. JAJ

Actuación firmada en fecha 08/08/2025

Certificado digital:
CN=FERNANDEZ Amelia Mabel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27271419177

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.